

COMISIÓN HIDROGRAFICA REGIONAL DEL ATLANTICO SUDOCCIDENTAL

11ª. Reunión, Niterói, BRASIL, 6 al 7 de Marzo de 2017

ACTA

1. Apertura

1.1. Palabras del Señor Director de Hidrografía e Navegación

El Señor VA Marcos Sampaio Olsen dirigió palabras de bienvenida y agradecimiento a las distinguidas delegaciones y al señor Director Asistente del OHI.

A continuación hizo una mención acerca de la honra para DHN, en una vez más, organizar una reunión de la CHAtSO. También mencionó la convicción de que el clima de cordialidad, amistad y profesionalismo, características de nuestras culturas, estarán presentes en las discusiones y debates de la reunión. Mencionó que es un consenso de que los temas a tratar darán muy buenos resultados a la comunidad marítima internacional, debido a armonización con los objetivos de la Organización Hidrográfica Internacional. Aseguró los esfuerzos de la DHN para proporcionar una infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de los trabajos, así como para que todos se sientan como en casa. Finalmente, el Señor Director de Hidrografía y Navegación hizo votos para que la reunión alcance su propósito de manera satisfactoria.

1.2. Información general

El Señor CMG (RM1) Helber Carvalho Macedo (Brasil), designado Secretario de la reunión, proporcionó informaciones generales en cuanto al local de trabajo y facilidades. En este momento, también se leyeron la Lista de Documentos de la 11ª. CHAtSO y la Lista de Participantes.

2. Aprobación de la Agenda

El Señor Secretario dio lectura a la agenda propuesta para desarrollar durante los días de reunión. La misma fue aprobada por unanimidad.

3. Aprobación del Acta de la 10ª Reunión CHAtSO

El Señor Secretario dio lectura al Acta de la 10ª Reunión CHAtSO. La misma fue aprobada por unanimidad.

4. Revisión de la Lista de Acciones de la 10ª Reunión

El Señor Secretario dio lectura al documento CHAtSO11-03b (Lista de Acciones Revisadas de la 10ª Reunión) y se definió el estado de desarrollo de cada uno de los ítems.

Con respecto al ítem 10 del documento CHAtSO11-03b, el AE (RM1) Luiz Fernando Palmer Fonseca (Brasil) preguntó por el informe de DHN (Paraguay) en respuesta a la visita técnica realizada por los representantes de la OHI, en el año 2014. El Señor CN Silvio Vargas Méndez, de Paraguay, dijo que no sabía del progreso de la respuesta.

Acción resultante: acción 10 del documento CHAtSO11-11.

5. Informe de la Secretaría de la OHI

Fue presentado por el Señor Director Asistente de la OHI, CMG (RM1) Alberto Costa Neves. El mismo se encuentra en el documento CHAtSO11-04.

Dicho documento destaca los siguientes temas:

- Enmiendas a la convención de la OHI, que entraron en vigor el 08 de noviembre del 2016.

- Situación de la adhesión de la OHI.

En la CHAtSO, Paraguay (Miembro Asociado) y Bolivia (Observador) están invitados a solicitar sus adhesiones. Además destacó que los Estados Miembros de las Naciones Unidas no necesitan más obtener la aprobación de los Estados Miembros de la OHI.

- SIG y Bases de Datos de la OHI.

Destacó que se ha seguido trabajando en el desarrollo del SIG que está compuesto de dos bases de datos: de información de los países y de información regional. Sugirió que las aguas interiores sean representadas en el SIG de la CHAtSO.

- Cordinación de Cartas INT y ENC's.

Según la información que posee la Secretaría de la OHI, Brasil (el C.F. Paulo MATOS) es el Coordinador designado en materia de Cartas INT/ENC's para la Región C1. Merece la pena observar que no hay ningún problema importante de solapamiento de ENC's en esta región cartográfica.

- Programa de Creación de Capacidades.

Se invita a los Servicios Hidrográficos a invertir en la preparación de los candidatos, especialmente con respecto a las competencias en inglés, en ocasión de convocatorias de candidaturas a cursos.

- Batimetría Participativa.

El IRCC7 estableció el Grupo de Trabajo sobre Batimetría Participativa (CSBWG) para proporcionar directivas sobre la recogida y el uso de batimetría participativa. Argentina y Brasil están participando en el grupo de trabajo.

- Día Mundial de La Hidrografía.

El tema del Día Mundial de la Hidrografía del 2016 fue "La Hidrografía - la clave para mares y vías navegables bien administrados". Se invita a los Estados Miembros a enviar a la Secretaría todo material que puedan crear como apoyo de sus celebraciones nacionales del DMH del 2017, para su publicación en el sitio web de la OHI. Esto permitirá la mayor difusión posible del material publicitario y de apoyo para el evento.

5.1. Acciones requeridas

- Tomar nota de este informe;
- Proporcionar actualizaciones continuas de la Parte B de la S-11, a través de Brasil, en calidad de Coordinador para la Región INT C1;
- Revisar los datos de las Publicaciones de la OHI C-55 y P-5 (Anuario), por lo menos una vez al año;
- Proporcionar información sobre la "lista de comprobación básica de garantía de calidad para la revisión de las cartas INT";
- Informar a la Secretaría de la OHI sobre el estado y la descripción de los esquemas ENC en la Región;
- Considerar las disposiciones oportunas para preparar la Asamblea de la OHI, que se celebrará en 24 al 28 abril del 2017;
- Considerar la sumisión de documentos para su publicación en la Revista Hidrográfica Internacional; y
- Adoptar cualquier otra medida que se considere adecuada.

6. Informes Nacionales

6.1. Informe de la delegación de Argentina

Fue presentado por el Señor CN Fabian Alejandro Vetere, representante del SHN. El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO11-05a.

6.2. Informe de la delegación de Brasil

Fue presentado por el Señor CF Paulo Pereira Oliveira Matos, representante de DHN. El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO11-05b.

El Señor CMG Carlos Augusto Chaves Leal Silva, Director do Centro de Hidrografia da Marinha (CHM), hizo una presentación sobre el desarrollo de un Portal de datos espaciales marinos, que puede estar disponible en la web, a través del programa de la empresa Caris: *Spatial Fusion Enterprise Viewer*. Dicho Portal contiene información sobre la superficie del fondo marino, los límites marítimos, estaciones de marea, estaciones fluviométricas, y otros.

6.3. Informe de la delegación de Uruguay

Fue presentado por el Señor Capitán de Corbeta Niki Silveira, representante de SOHMA. El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO11-05c.

6.4. Informe de la delegación de Paraguay

Fue presentado por el Señor CN (Dem) Silvio Vargas Mendez, representante de DHN - Paraguay. El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO11-05d.

6.5. Informe de la delegación de Bolivia

Fue presentado por el Señor CN Juan Arnez Salvador, representante de SNHN. El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO11-05e.

7. Informe del Comité de Planeamiento

El mismo fue presentado por el Señor Capitan de Corbeta Niki Silveira (documento CHAtSO11-06a).

Se expusieron las tareas, procedimientos y se habló de las acciones requeridas por parte del Comité en la Lista de Acciones de la pasada Reunión. Se presentaron tablas con el estado de las cartas INT y celdas ENC's de Brasil, Argentina y Uruguay. Se solicitó a los SSHH mantener actualizada la información competente.

El Comité de Planeamiento debe seguir el desarrollo de la labor de la carta INT 2010.

Acción resultante: acción 1 del documento CHAtSO11-11.

Se solicitó a los SSHH de los países miembros informar al Presidente del Comité de Planeamiento, cualquier posibilidad de capacitación y formación, dentro en los Servicios Hidrográficos Nacionales, que se puedan ofrecer a otros Servicios en forma oportuna.

Acción resultante: acción 7 del documento CHAtSO11-11.

Se solicitó a los integrantes del Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100 y publicaciones derivadas informar al Comité de Planeamiento, anualmente, los temas tratados y los progresos realizados en el desarrollo de los trabajos.

Acción resultante: acción 8 del documento CHAtSO11-11.

Se solicitó a DHN (Paraguay) designar un representante, para formar parte del Comité de Planeamiento.

Acción resultante: acción 9 del documento CHAtSO11-11.

El Comité de Planeamiento deberá analizar la factibilidad de empleo de metodología para la evaluación de riesgos para priorizar los relevamientos hidrográficos.

Acción resultante: acción 12 del documento CHAtSO11-11.

Se solicitó a los Estados Miembros actualizar por lo menos una vez al año la información de las publicaciones C-55 y P-5 (OHI).

Acción resultante: acción 13 del documento CHAtSO11-11.

Se solicitó a los Estados Miembros informar al coordinador de cartas C1 el estado y descripción de sus esquemas para ENC. Posteriormente el Coordinador de Cartas C1 transmitirá la información a la Secretaría de la OHI.

Acción resultante: acción 15 del documento CHAtSO11-11.

El Comité de Planeamiento deberá elaborar un plan de Cartas de Navegación Electrónica (ENCs) de las áreas contiguas y coordinar su ejecución.

Acción resultante: acción 19 del documento CHAtSO11-11.

7.1. Informe sobre el progreso das atividades del IEHG - Inland ENC

El Señor CF Paulo Matos hizo una presentación sobre el ítem 2 de la Lista de Acciones revisada de la 10ª. Reunión (documento CHAtSO11-03b).

Brasil está desarrollando los requisitos técnicos y operativos mínimos para la Inland ENC; además, estudia la mejor forma de distribución de la Inland ENC.

Se invitó a otros países a participar en la producción de la misma.

Se fomenta la participación de los demás Estados Miembros en las reuniones del IEHG y el desarrollo del producto. La próxima reunión del grupo será en Niterói / RJ, en Octubre próximo.

El Señor CMG (RM1) Alberto Costa Neves recomienda que los países participen en el trabajo de desarrollo con Inland ENC. Es muy importante que el grupo esté unido en la producción de estas cartas demostrando la importancia de este tipo de navegación.

7.2. Informe sobre procedimientos de control y validación de cartas INT

El Señor CF Paulo Matos hizo una presentación sobre el ítem 18 de la Lista de Acciones revisada de la 10ª. Reunión (documento CHAtSO11-03b).

Se expusieron los principales temas tratados durante el Taller para Coordinadores Regionales de Cartas INT (NCWG), ocurrido en Abril de 2016, en Mónaco. También explicó acerca de validación y control de las cartas INT.

El señor CF Paulo Matos solicitó que en caso de producción de cartas INT por un nuevo productor (UY), el Estado Miembro debe presentar a la brevedad la carta INT en elaboración al Coordinador de Cartas C1. En caso de producción de Cartas INT por países que ya las produzcan (AR/BR), presentar las NC o NE con un tiempo mínimo de tres meses antes de celebrarse la reunión de la Comisión.

Acción resultante: acción 18 del documento CHAtSO11-11.

7.3. Informe sobre las instrucciones de actualización de la S-11 (INToGIS)

El Señor CF Paulo Matos hizo una presentación sobre el ítem 27 de la Lista de Acciones revisada de la 10ª. Reunión (documento CHAtSO11-03b).

Los objetivos del INToGIS son: proporcionar a los Coordinadores Internacionales de Cartas las herramientas necesarias para revisar y mantener los esquemas de cartas INT; supervisar su producción; y asegurar la disponibilidad de información actualizada sobre el estado de las cartas INT.

Los Estados Miembros deberán proveer actualización continua a la publicación S-11 parte B, a través del coordinador de cartas INT para la Región C1.

Acción resultante: acción 14 del documento CHAtSO11-11.

8. Presentación de Informes de los Grupos de Trabajo y Comités

8.1. Presentación de la 8ª reunión del Comité de Normas y Servicios Hidrográficos (HSSC) (documento CHAtSO11-06b).

El Señor CMG (RM 1) Nickolás de Andrade Roscher presentó los temas tratados en la 8ª Reunión del HSSC. Se solicita a los SSHH tomar nota de las recomendaciones de este documento.

Los siguientes temas deben ser resaltados:

- Los esfuerzos significativos del GT de S-100 (S-100WG) en actualización de la interface para la WEB del Registro S-100; y

- El Comité decidió establecer un nuevo Equipo de Proyecto sobre Estudios Hidrográficos encargado principalmente de revisar S-44 (Normas de la OHI para los Levantamientos Hidrográficos) y redactar una nueva edición.

El Señor CMG (RM1) Alberto Costa Neves aclaró que lo que se pretende es escribir una norma más genérica, incluyendo otros grupos de relevamientos y sistemas hidrográficos, pero no cambiar todos los conceptos y especificaciones.

8.2. Informe de la 8ª Reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional - IRCC

El Señor CMG (RM1) Helber Carvalho presentó el documento CHAtSO11-06c. Se solicita a los SSHH tomar nota de este documento y observar los principales temas a tratar en la reunión del IRCC9:

- Utilización de datos oficiales en productos derivados (*the leisure market*).
- *Capacity Building* - En particular el apoyo financiero sostenible.
- *Crowd Sourced Bathymetry* - Evaluación de la calidad de los datos.
- Necesidad de publicar historias de éxito de la OHI e identificar buenos narradores para hacerlo.
- MSDI - Importante armonizar las normas con el fin de maximizar su potencial y ampliar su impacto.

8.3. Informe de la 14ª Reunión del Sub-Comité de Creación de Capacidades (CBSC)

El Señor CMG (RM1) Helber Carvalho presentó el documento CHAtSO11-06d. Se solicita a los SSHH tomar nota de las recomendaciones de este documento.

Durante la reunión se destacó que para la OHI la prioridad son los cursos relacionados con las actividades que permiten el desarrollo de Servicios Hidrográficos en la Fase 1, tales como: MSI (*Maritime Safety Information*), el establecimiento de la estructura de MSI, procedimientos básicos y evaluación y promulgación de datos de gran relevancia para la navegación.

Para el año 2017, se presentaron solicitudes de apoyo a los siguientes cursos:

- Taller de Batimetría utilizando tecnología RTK (DHN);
- Fotogrametría digital con imágenes satélite (SHN); y
- Administración de datos digitales provenientes de diferentes campañas (SOHMA).

Siguiendo los criterios de prioridad de la OHI, nuestros cursos fueron clasificados como P-16, P-22 e P-27. Por el momento, la aprobación de estos cursos depende de la disponibilidad de recursos adicionales del CBSC.

El Señor CMG (RM1) Helber Carvalho presentó la sugerencia de cambiar, en el primer curso, el modo de posicionamiento de la “tecnología RTK” para “tecnología RTG”, siendo esta última más moderna.

Sobre este tema, el Señor CN Fabian Alejandro Vetere presentó la sugerencia para realizar un curso con enfoque en tecnología RTK, pero que también tenga una introducción al sistema de posicionamiento RTG. Esta sugerencia fue aceptada por unanimidad.

Para el año 2018, se presentaron solicitudes de apoyo a los siguientes cursos:

Prioridad 1 - *MSI course* (DHN);

Prioridad 2 – Relevamientos hidrográficos en puertos y aguas someras (SHN); y

Prioridad 3 - *MSDI and Data Management* (SOHMA), con énfasis en adquisición de datos batimétricos.

Se solicita a los SSHH enviar al Representante CHAtSO del CBSC, antes del 24 de marzo, los detalles de las propuestas.

Acción resultante: acción 20 del documento CHAtSO11-11.

9. Propuesta de revisión del Estatuto de la CHAtSO

El Señor Secretario, CMG (RM1) Helber Carvalho, dio lectura a la revisión del Estatuto de la CHAtSO (Documento CHAtSO11-07a) y presentó las propuestas de enmiendas. Después de la presentación y del análisis de los participantes, dichas propuestas fueron aprobadas por unanimidad. El nuevo estatuto se adjunta a la presente acta.

Por lo tanto, se decidió que el estatuto se hace efectivo con los siguientes nuevos textos:

ARTÍCULO 1: DE LA COMISIÓN

ítem b)

... Al Oeste, las Líneas de Base de:

- a) la República Federativa del Brasil
- b) la República Oriental del Uruguay
- c) la República Argentina.

d) incluyendo las cuencas hidrográficas que desembocan en el área geográfica definida.

ARTÍCULO 2: DE LOS MIEMBROS

Ítem a)

Son Miembros Plenos de La Comisión, los Estados de la Región del Atlántico Sudoccidental definida en el Artículo 1 b) que integran la OHI, cuyos representantes son responsables de la hidrografía, cartografía e información náutica en sus respectivos países y son signatarios del presente Estatuto, dependiendo de la aprobación unánime de los Estados Miembros de la CHAtSO.

Ítem b)

Otros Estados podrán ser invitados a participar en los trabajos de La Comisión ...

ARTÍCULO 4: DE LAS REUNIONES

Ítem a)

La Comisión llevará a cabo anualmente una reunión plenaria ordinaria en el país de uno de los Estados Miembros Plenos y permitirá discusiones bilaterales. Las mismas deberán desarrollarse durante el primer semestre de cada año. En los años que se reúna la Asamblea de la OHI se llevarán a cabo con un mínimo de 45 días previos a dicha reunión.

Ítem b)

Se cursará invitación al Secretariado de la Organización Hidrográfica Internacional conforme a lo establecido en la Resolución 2/1997 para asistir a las reuniones de La Comisión.

ARTÍCULO 5: DE LA PRESIDENCIA**Item a)**

La Presidencia de La Comisión será ejercida por orden alfabético de los Miembros Plenos y tendrá una duración aproximada de tres (3) años. Esta función será ejercida por el Jefe del Servicio Hidrográfico correspondiente.

Item b)

El Presidente de La Comisión ejercerá la presidencia de la reunión. El próximo Presidente asumirá sus funciones a los cuarenta y cinco (45) días de finalizada la reunión. En los años que se reúna la Asamblea de la OHI, asumirá cuando la misma ratifique los miembros indicados para componer su Consejo. El Presidente entrante asumirá la representación de la Comisión ante el Consejo.

ARTÍCULO 7: DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA**Item f)**

El relatorio final deberá ser elaborado en español y traducido al idioma inglés siendo remitido al Secretariado de la OHI.

ARTÍCULO 8: DE LOS GASTOS

Los gastos de viaje y hospedaje de los representantes de los Miembros, del Secretariado de la OHI y observadores, quedarán a cargo de sus respectivos países y organizaciones.

ARTÍCULO 11: DE LA DIVULGACIÓN DE LAS DECISIONES

Toda información que a juicio de la Comisión pueda resultar de interés para el conjunto de los Estados Miembros de la OHI será comunicada expresamente al Secretariado de la OHI para su divulgación.

10. Presentación del Geoportal CHAtSO

Fue presentado por la TN Rocío del Valle Borjas, representante del SHN. El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO11-07b.

Este geoportal tendrá como función principal facilitar el trabajo de armonización de límites, objetos cartográficos y criterios de codificación de las ENC.

Utilidades adicionales de esta propuesta pueden ser la inclusión de AIS para efectuar evaluación de riesgos (*Risk Assessment*), intercambio de objetos S-57 y consultas cartográficas on line.

La DHN y el SOHMA aprobaron a creación do Geoportal, observando que la información en el mismo sea consistente con la publicada en el portal de la OHI. Los detalles del diseño final serán acordados por el Comité de Planeamiento.

Se solicitó a los SSHH la provisión al SHN de la información necesaria a efectos que éste lo implemente y lo mantenga.

Acción resultante: acción 22 del documento CHAtSO11-11.

11. Relación de la CHAtSO con otras organizaciones

El Señor CMG (RM1) Carlos Augusto Medeiros de Albuquerque hizo una presentación sobre las características del sistema *e-Navigation* y su aplicación.

También destacó la importancia del monitoreo por parte de los Servicios Hidrográficos del desarrollo de este sistema.

12. Presentación de Empresas

12.1. Presentación de Kongsberg

El Señor Vicente Carrasco realizó una exposición a cerca de las informaciones disponibles de los datos obtenidos en la "Columna del Agua" a través de Ecosondas Multihaz.

12.2. Presentación de IMS (*Intelligent Maritime Solutions*)

El Señor CMG (RM1) Cesar Cajueiro Pimenta realizó una exposición acerca del siguiente tema:

"How static and dynamic data streams change the way that we interact with charts".

13. Aprobación de la Lista de Acciones y preparación del Acta de la Reunión

El Señor CMG (RM1) Helber Carvalho dio lectura a la Lista de Acciones resultantes de la 11ª. CHAtSO, la que fue aprobada por unanimidad y firmada.

Se informó que se redactará el acta final y se enviarán copias a los participantes.

14. Determinación de fecha y lugar de la próxima Reunión

Fue confirmado según lo previsto en el Estatuto de la Comisión el pasaje de la Presidencia del Director del DHN (Brasil) al Director del SOHMA (Uruguay) 45 días después del término de esta Reunión.

- Acción resultante: acción 24 del documento CHAtSO11-11.

El SOHMA deberá confirmar lugar y fecha de la 12ª. CHAtSO. Inicialmente, se acordó que la reunión se celebrará en el mes de abril de 2018

- Acción resultante: acción 23 del documento CHAtSO11-11

15. Clausura de la Reunión.

El señor Presidente agradeció la participación de los presentes dando por clausurada la reunión.


HELBER CARVALHO MACEDO
Capitão de Mar e Guerra (RM1)
Secretario